

23/10/2024

Juicio Los Gallegos: Fiscalía de Arica culminó la presentación de todas sus pruebas, entre ellas la declaración de 57 testigos

Tras el desarrollo de 83 jornadas de juicio oral, la Fiscalía de Arica concluyó la presentación de todas sus pruebas en el marco del juicio contra el clan Los Gallegos, brazo operativo del Tren de Aragua que operaba en esta ciudad.



Así, y a lo largo de este juicio la Fiscalía del extremo norte presentó un total de 57 testigos, entre funcionarios policiales, peritos y civiles. Uno de ellos corresponde

al funcionario de la PDI denominado D1, quien actuó como agente encubierto infiltrándose en la organización criminal y quien dio cuenta de las tres fases en el plan de Los Gallegos para asentarse en Arica, iniciando con una etapa de exploración, en que identificaron el sector de Cerro Chuño como su base de operaciones; para luego seguir con la fase de penetración, en que hicieron uso de la violencia para dominar a otras bandas rivales, infundir temor en la población y dominar el territorio. La última fase fue la de consolidación, donde establecieron su base financiera y sostenibilidad de sus operaciones ilícitas, mediante el lavado de dinero.

El Fiscal Regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera Guerrero, destacó el trabajo que llevó a cabo el equipo del Puesto de Análisis y Apoyo Operativo contra el Crimen Organizado, integrado por profesionales analistas que apoyaron directamente al fiscal de la causa en el análisis, cruce de información y presentación de todas las pruebas acusatorias.

Asimismo se destacó la función de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía en materia de coordinación y preparación de los testigos, dado que se ejecutó un completo proceso de atención y cobertura de todos aquellos que declararon en este juicio, garantizando la seguridad de todas las personas que prestaron su testimonio en estrado. En este contexto y velando por la seguridad de los testigos, la Fiscalía llevó a cabo la preparación metodológica de los funcionarios policiales en un cuartel de la PDI en la Región Metropolitana.

Dentro de la batería de pruebas que la Fiscalía presentó a lo largo del juicio se incluyeron peritajes de armas de fuego y peritajes contables de una serie de cuadernos incautados en los que se controlaban las finanzas de la agrupación criminal, así como más de 60 informes policiales, la mayoría de ellos que corresponden al análisis de una cifra que supera los 140 teléfonos intervenidos, entre otros elementos, llegando así a la fase final de este proceso oral.

Investigación

Esta mega investigación se inició a principios del año 2022 y fue trabajada junto a funcionarios de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI Arica.

La acusación incluyó 22 hechos delictivos en que los acusados tuvieron distintos grados de participación. Así, entre estos delitos se les atribuye siete homicidios (seis de ellos calificados) registrados durante el año 2022, en tres de los cuales enterraron a sus víctimas en distintas zonas del sector de Cerro Chuño.

La Fiscalía de Arica solicita once penas de presidio perpetuo para igual número de

acusados, además de otras que suman más de 200 años de presidio para los restantes. Cabe señalar, que 34 son extranjeros, en su mayoría venezolanos, y 4 chilenos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369